

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Domingo 16 de Agosto de 1.931

Número 24.414

Volvemos a insistir

Ya deben suponer nuestros lectores, con cuánto gusto vemos comenzar el camino de Cabo de Gata, por el Zapillo, en su segundo trozo, o sea desde la barriada de Villagarcía hasta el Zapillo, un medio kilómetro más que se unirá a la comenzada y proyectada Avenida, que con el tiempo ha de constituir un lindo paseo por la zona marítima. Es este trozo, una mejora que nos ha hecho andar infinitos pasos, para que no fuese uno de tantos proyectos como se olvidan y no se ejecutan nunca.

Muchas veces fuimos a visitar al entonces presidente de la Diputación, para que se acordara el estudio. El diputado señor Hernández Cerrá, pidió varias veces en sesión que se declarara la urgencia de este proyecto, pero apesar de ello no se conseguía que esas órdenes se pusieran en práctica.

Y no fué este trabajo solo el que hicimos para lograr que se aprobara el presupuesto, sino que después les hicimos muchas visitas a los ingenieros señores Garcaño y Sierra, para lograr este objetivo, como si nosotros tuviésemos una sola cuarta de terreno en aquella zona, que se hubiesen de avalar con esta mejora, que como en todas las representan algún beneficio para Almería, ponemos todo nuestro mayor entusiasmo y cariño. Es por ello, que al ver logrando uno de esos ideales que altruistamente perseguimos, por lo que sentimos una gran satisfacción a nada comparable, al contribuir con nuestro modesto esfuerzo a que progrese nuestra capital y se despeje de los ribetes de pueblo y adquiera la visualidad de gran urbe, aparte de llevar en sí otra finalidad, como es la de proporcionar trabajo a los obreros.

Mañana lunes, según las noticias ya publicadas, darán comienzo los trabajos, y para nosotros es un grato día, porque en él vamos adelante, aún cuando sea pequeño, un nuevo paseo para llegar a conseguir que un día nos encontremos que en este lindo camino, que ya saliendo del Zapillo para adelante, debe bordear el mar, hasta llegar por lo menos a la boca del río, constituyendo un paseo delicioso.

Pero, para que este proyecto se lleve a cabo, no sólo precisa que la Diputación vaya terminándolo,

prolongándolo en varios trozos; es necesario igualmente que el Ayuntamiento complete esta obra acabando de urbanizar lo ya construido con aceras, buen alumbrado y un arbolado mejor que el que este año plantóse, pues ni un sólo árbol arraigó. Además, debe pensarse en el ensanche de tan linda avenida a su entrada, tratando, como varias veces hemos ya apuntado en estas columnas, de que se le ceda por la Compañía de Andaluces la faja de terreno que tiene en el solar que intercala con el primer puente de la Compañía Andaluza de Minas, y luego expropiar igual faja en el que le sigue, que según hemos indagado pertenece a un particular. ¿Qué trabajo cuesta al Alcalde accidental el poner una comunicación acompañada de un pequeño plano del terreno que es necesario ceder a la Compañía de Andaluces para darle a la calle la amplitud necesaria, como se ha hecho en el trozo comprendido en la estación de Sierra Alhambilla y entablar al mismo tiempo las gestiones necesarias con el dueño del otro solar? Es cuestión breve, que indicará sus buenos propósitos para urbanizar esta hermosa avenida en su primer trozo, y también debe pensarse en darle un riego de asfalto para que la pavimentación no sufra deterioro y luego sea más costoso el arreglo.

¿Nos atenderá el Alcalde? No lo sabemos. Lo que le pedimos es cosa bien sencilla y puede darnos ocasión para que le aplaudamos y demostremos su amor al embellecimiento de Almería.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Agosto de 1886

Circulaban rumores de que el Ayuntamiento en pleno iba a presentar la dimisión a causa de haberse dictado una Real orden desaprobande el expediente para la cobranza de los arbitrios.

—Comenzó la tradicional feria de Agosto, con una animación extraordinaria.

—Con motivo de cumplirse un año que la epidemia cólica comenzó a reinar en nuestra capital, se dijeron misas en todas las iglesias por el alma de las vícti-

mas que alcanzó al número de 1.200.

—Estando pescando dos niños, uno de 10 años y otro de 12, en la playa de las Almadrabillas, frente al Matadero, fueron envueltos por las olas. No perecieron gracias a que se arrojaron al agua dos tripulantes de uno de los bar-

cos allí enclavados, logrando extraerlos con vida, aunque en estado grave.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pr

Religión y República

I

Don Luis Zulueta, escritor tan correcto como melifluido, recomienda a los legisladores españoles que han de elaborar nuestra Carta constitucional la reproducción del artículo del código checoslovaco, «Todas las religiones son iguales ante la ley».

No se trata de ningún descurrimiento.

El Estado no puede ni debe coaccionar los sentimientos religiosos porque su misión es puramente jurídica.

Recuerdo de mis lecturas, frases harto significativas y reveladoras, cuya transcripción demostrará que esta sencilla verdad no ha sufrido cambio al través del espacio y del tiempo.

Un escritor católico tan renombrado como Lactancio escribió «que no hay nada tan voluntario como la religión».

Un monarca, mitad guerrero y mitad filósofo, Federico II, que admiraba tanto a los buenos soldados como a Voltaire, con quien se carteaba, afirmó «que en sus Estados cada uno era libre de buscar a su modo la salvación eterna».

Un gran tribuno, que era al propio tiempo pensador y político clarividente, dijo en ocasión solemne «que el Estado no tenía subjetividad religiosa; que no confesaba ni comulgaba, ni oía misa y que por carecer de carácter confesional no concurriría al Valle de Josafat en la hora del inapelable juicio». Me refiere a Castelar.

Otro orador español de talla, jurisconsulto esclarecido y patriota austero, don Antonio Maura, expresó también que «el derecho público no era católico ni protestante».

Para sostener, pues, el carácter neutral en materia religiosa del órgano del derecho, no se necesita ser republicano, ni discípulo más o menos docto de Giner, ni partidario de ese misticismo laico—papel de liebre sin liebre—en que comulga el fracasado embajador de la democracia en el Vaticano.

Una cosa es la independencia del Estado y la de la Iglesia y otra

muy distinta la separación de la Iglesia y del Estado.

La fórmula de Cavour «Iglesia libre en el Estado libre», no nos parece mal.

De lo que sí protestaríamos es de lo que con gracia llamó Monescillo «Iglesia libre en el Estado galgo».

Los republicanos de la última hornada no tratan de atentar contra estados de conciencia que por serlo son incoercibles. A ellos les tiene sin cuidado, Jesucristo, Mahoma y Lutero. Si pudieran nombrarían dios laico a Castelar y a Zulueta su Profeta.

Lo que importa a los nuevos titanes de la España secularizada es menos elevado: cuestión de pesetas.

Que los católicos si quieren curas los paguen: si iglesias que con su dinero las alquen; que nunca faltará un puñado de energúmenos que las queme.

Los heterodoxos del siglo XX estiman que su deber en materia religiosa es no tener ninguno y dejar que los católicos canten a la Virgen y los orientales puedan en plena calle de Alcalá reverenciar a Bhudá o a Ghandi.

El estado republicano estima que la imagen del Crucificado no necesita escolta de guardias civiles, ni la Madre de Dios música de la Marsellesa o del Himno de Riego. Es verdad; tan verdad como que Pedro Rico no necesitaba ser miliciano ni el señor Albornoz, pongo por ministro, necesita revistar compañías de soldados, siendo como es hombre civil.

La separación de la Iglesia y el Estado, es la tentería de mayor calibre que albergarse haya podido en un cerebro archibientecato.

Se separa lo que pugna entre sí; lo inconcillable; lo dañino, como se separa al adúltero de la mujer honrada y al rebelde de la comunidad respetuosa con el derecho y al ladrón y al homicida de los que respetan la vida del prójimo y la propiedad que es garantía de la vida.

Como no hay incompatibilidad entre cuerpo y alma no la hay entre Iglesia y Estado.

No riñen lo temporal y lo eter-

no como no ríe la prosperidad pública con la perfección espiritual.

Entre Iglesia y Estado cabe mutua protección ya que se trata de dos soberanías de divino origen.

El que una de ellas se haya involucrado en la potestad de otra sólo prueba que el error es algo muy humano y la pasión sectaria secuela obligada de nuestra limitación.

PASCUAL SANTACRUZ

Contra la miseria

La feliz idea del Gobernador civil de la provincia, señor Palencia, de fundar en nuestra capital una Asociación de Caridad, como las hay en otras localidades, nos ha parecido oportuna y digna de elogios, aun más en las presentes circunstancias.

Ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, de la reunión previa celebrada para tal objeto en el Gobierno civil, designándose a los señores que habían de formar la Junta organizadora de los trabajos, y para pasado mañana, martes, convocará el Presidente de la Diputación provincial a otra reunión para comenzar la labor con verdadera actividad y cariño, como decíamos ayer.

La idea, repetimos, no puede ser más humanitaria; la de fundar una Asociación Almeriense de Caridad, aun más en las presentes circunstancias que se nota tanta miseria, como al mismo tiempo para que se suprima la mendicidad callejera que tan mal dice de una población culta y que piensa divertirse, como le ocurre a la nuestra.

Las asociaciones de Caridad que funcionan en muchas localidades, han establecido comedores de caridad donde acuden centenares de personas en busca del alimento diario con que no cuentan. Lo primero que han hecho para esto (y aquí habrá que hacer lo mismo) es confeccionar un padrón de verdaderos pobres almerienses, enviando a sus respectivos pueblos a los forasteros. Cada palo que aguante su vela, como dice un antiguo refrán.

Todos debemos ayudar para que sea un hecho la Asociación Almeriense de Caridad, pues es mucha la miseria que reina, evitándose con ello que continúe y que tenga fatales consecuencias. Siempre se ha dicho que es mejor prevenir que castigar.

Manos a la obra y que no nos meten de pasivos y de lentitud, de la que tenemos desgraciadamente fama. Nuestra ayuda no ha de faltar ni ahora ni nunca.

Campaña frutera

Avisos importantes

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», correspondiente al día de ayer, se publican los siguientes importantes avisos:

«Al objeto de dar cumplimiento al decreto de 17 de julio sobre divisas extranjeras (libras, marcos, etcétera), la Dirección general de Aduanas, a instancia de la Cámara Oficial Uvera, autorizó a ésta para expedir los certificados que exigía el antedicho decreto, amonorando con este las molestias que a los exportadores de la provincia habla de ocasionar el cumplimiento de aquél y a gran parte de ellos la casi imposibilidad de cumplirlo.

Para llevar a efecto dicha certificación, es necesario cumplir los siguientes requisitos, sin los cuales no se dará por esta Cámara, la necesaria autorización de embarque:

1.º Cada parralero o exportador escribirá una carta autorizando a su embarcador o a cualquier otra persona que resida en Almería, para que presente a esta Cámara declaración de su compromiso de cambiar el importe de sus exportaciones parciales en moneda nacional, dentro del término de noventa días, a partir de la fecha del embarque.

Asimismo, cada parralero o exportador dirigirá a la Cámara Oficial Uvera una carta cuyo modelo impreso se le facilitará gratuitamente en la Alcaldía de su residencia o en las oficinas de esta Cámara, como igualmente el modelo de la que ha de dirigir a su embarcador.

Los que hayan percibido anticipos quedan obligados, en virtud de aquel Decreto, a justificar ante quien corresponda, dentro del mismo plazo de noventa días, que a su tiempo fueron cambiados los importes de dichos anticipos.

2.º La carta dirigida a la Cámara por el parralero o exportador deberá llevar forzosamente, como garantía y autenticidad de la firma, el reconocimiento de ella por el Alcalde o Notario de la residencia del exportador.

3.º Igualmente deberá autenticarse, por dicho Alcalde o Notario, las señas dactilares de aquellos exportadores o productores que no sepan firmar.

La estancia de barriles en el muelle

Es muy importante que los parraleros sepan, que es criterio de esta Comisión el que los barriles se detengan el menor número posible de días en el muelle y, si fuera posible, se embarquen casi sin detención alguna.

Como se ve puede asegurarse que el verdadero regulador de los embarques ha de ser el propio producto, sin que esto quiera decir que la Cámara deje de actuar y ejercer sus funciones tutelares, por lo que nosotros esperamos que los parraleros, a la vista de las indicaciones que la Cámara les va haciendo desde estas columnas sobre la conveniencia de aminorar los envíos a determinados mercados, sigan las indicaciones recibidas, pues de esta mutua colaboración ha de resultar el beneficio de todos.

Ahora bien, si a pesar de los consejos de esta Cámara para aminorar los envíos a determinados mercados en baja, los productores se obstinaron en seguir haciendo sus envíos a aquel, la Cámara, atenta más que nada a dar gusto al deseo expresado por aquellos productores, seguirá enviando los barriles a la subasta deprimida.

Y, únicamente, en casos excepcionales, la Cámara usará de sus facultades prohibitivas.

Del Gobierno civil

Más donativos.

Además de lo de la Ciudad Jardín que en otro lugar publicamos, dijo ayer el señor Gobernador civil, que se habían recibido 7.500 pesetas con destino a los Dispensarios antitracematosos de la provincia.

También nos dió cuenta de que de las 500 pesetas donadas por la empresa de la plaza de toros, se habían remitido 200 a la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, 100 a la Tienda Asilo y 50 a las Hermanitas de los pobres desamparadas, y el resto, o sean 150, han sido repartidas en el Gobierno civil entre las familias necesitadas que allí acuden diariamente.

Por último, el señor Palencia nos manifestó que iba a celebrar

una conferencia telefónica con el subsecretario del ministerio de la Gobernación para pedirle se le enviara una cantidad de la señalada para los obreros parados, o al menos la que se envió desde Almería.

Protección a la infancia

Mañana lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, presidida por el Gobernador señor Palencia.

En dicha junta se despacharán los asuntos que figuran en el orden del día.

VIAJEROS

Después de estar entre nosotros varios días, ha regresado a Madrid de donde es Notario, don Francisco Rico Pérez, que durante mucho tiempo ocupó el mismo cargo en nuestra capital.

—Se encuentra en Almería, de temporada, el funcionario del Consejo de Estado, nuestro paisano don José Quesada Martínez.

—Ha regresado de Lanjarón (Granada), el teniente de Oficinas militares don Baldomero Guisado, acompañado de su señora e hijos.

ESPECTACULOS

Frontón Moderno

Esta tarde se celebrarán en el Frontón Moderno, situado en la Rambla de Belén, dos partidos de pelota por jugadores de Almería y Alhama.

En el primero tomarán parte Padilla y Pérez, de Alhama, contra Ortega y Ruiz, de Almería; y en el segundo Carmona y Ortiz, de Alhama y García y Aguilas, de Almería.

Cada uno de los partidos será a 50 tantos.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Línea Ellermans' Wilson Limited

PARA HULL DIRECTO

El vapor RUNO, cargará el 19 20 corriente.

Ellerman's Lines Limited

PARA LONDRES DIRECTO

El vapor EGYPTIAN, cargará el 17 corriente.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteberg, Stockholm y demás puertos de Suecia

El vapor SCANDINAVIA, cargará el 24 corriente.

D/S A/S Soanskelinjen

Para Oslo Bergen y demás puertos de Noruega

El vapor SEVILLA, cargará el 27 corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

LINEA MAC-ANDREWS

Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas.

Para Londres el magnífico y rápido buque a motor "PACHECO"

cargará para dicho destino y directo el día 19 del corriente.

Este buque ha sido autorizado por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: MAC ANDREWS y C.ª Ltd. Maura 2, Almería.

DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes

Cirugía General

Consulta de enfermedades neoplásicas
(úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1
De 4 a 6 :-: Teléfono 2-3

Del Ayuntamiento

No hubo sesión

Ayer tarde no pudo celebrarse su sesión ordinaria semanal, la Corporación municipal, por falta de número.

Para completar 12, que es lo que señala la Ley, faltaron cuatro.

Y hay 34 concejales elegidos.

El Alcalde

Al mediodía de ayer regresó de Madrid, el Alcalde de nuestra capital y Diputado a Cortes don Miguel Granados Ruiz.

Este ha marchado hoy a Huércal Overa en unión del Presidente de la Diputación provincial don Julián Jiménez Asensio, proponiéndose regresar esta noche.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 12:

Conclusión de los Jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Anuncio de conservación de la carretera de Gáder a Laejar.

—Edicto del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián de esta capital.

—Decreto sobre el nombramiento de Secretarios de Ayuntamientos.

—Distribución de fondos para las obligaciones de la Diputación provincial para el mes actual.

—Sección no oficial.

DÍA 13

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Señalamientos de días para el pago de las contribuciones del tercer trimestre del año actual.

—Edictos del Sindicato de Riesgos que ya hemos publicado.

—Anuncio de subasta de la conservación de la carretera de Baza a Huércal Overa.

—Edicto del Juzgado municipal de Abruena.

—Idem de los Ayuntamientos de Semontín y Almería.

—Bases de trabajo establecidas por el Comité Paritario interlocal de despachos y oficinas.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Maestro almeriense

Se encuentra entre nosotros, nuestro paisano el notable maestro de música y compositor Pepe

Padilla, que se ha hecho popular por las obras que ha dado a luz y que obtuvieron gran aceptación. Le enviamos un afectuoso saludo.

Un... fresco

En la Comisaría de Vigilancia denunció Ricardo Prados Fernández, que un individuo a quien no conocía, le había alquilado el automóvil que aquel conducía, haciendo un gasto de 75 pesetas, marchándose sin pagar.

Después se pudo averiguar que el individuo que no pudo conocer en un principio, era Vicente Pérez Linares, el que fue denunciado y detenido por la «frescura» que había desarrollada de pasearse en vehículo y no querer pagar.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro, recibió ayer las aguas bautismales, una niña, hija del joven médico don Carlos Palanca La

chica y de su señora esposa doña María Vidal Jiménez.

Se puso a la recién nacida el nombre de María, siendo apadrinada por su tío materno el propietario don Miguel Vidal López y su señora esposa.

Reiteramos nuestra felicitación a los padres y a los abuelos.

Por reñir

Ayer promovieron una riña Francisco Ruescas Gazquez y Cayetano Segura Perez, formando al mismo tiempo gran escándalo.

Al primero le fué ocupado un cuchillo y al segundo una navaja.

Corredor de Comercio

Se han anunciado las vacantes de dos Corredores de Comercio, uno en nuestra capital y otra en Huércal Overa.

Una sustracción

Hallándose en el Andén de Cesta, le sustrajeron un reloj de níquel y una cadena, a Francisco Martín García, ignorando éste quien fuera el autor del hecho.

Con un cubo

En la casa de socorro munici-

pal, ha sido curado de una herida que sufría, Damian Jurado Fernandez, el que declaró que la lesión le había sido causada por Juan José López Martínez (a) Nícola, al darle intencionadamente con un cubo.

Guía ilustrada de Almería

Es mercedamente impresa en los talleres tipográficos el «Diario de Almería», acaba de publicarse una magnífica obra, denominada «Almería Guía ilustrada».

Esta obra, que contiene numerosos datos de gran interés para todos, va primorosamente ilustrada con vistas de los sitios y lugares mas salientes de Almería.

La «Guía» que no ha omitido detalle su autor, nuestro compañero don Ramón Rodríguez Matarín, debe ser conocido de todos.

Agradecemos el envío del ejemplar.

Fallecimiento

En Granada ha dejado de existir, la señora doña Elisa Zarza Linares viuda, de don Manuel Beltrán.

U. S. ROYAL

GUIAR FACIL

FRENADO

TRACCION

RESISTENCIA

RENDIMIENTO

"LA CUBIERTA DEL DIA PARA EL COCHE DE HOY"

Agente exclusivo en la provincia

José María Artero

Agencia FORD

Avenida de la República (antes Príncipe), 21

Teléfono, 1-0-4

NOTAS TAURINAS

Murió el torero gitano

El telégrafo primero y la prensa después, nos relatan el triste fin que ha tenido el torero gitano, artista y valiente, Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana), cuya muerte no por esperada ha sido menos sentida.

En el Sanatorio de los doctores Crespo, en Madrid, en lucha titánica con la muerte, en plena juventud, dejó de existir este torero, cuya desaparición motivos obrados tiene la afición taurina española para lamentarla y sentirla.

La Desgracia cayó sobre él, y todos los cuidados sin límites que la ciencia le tuvo, no fueron bastantes para librarle de su fin a este mozo trianero, fiel reflejo de la escuela taurina sevillana, que él practicaba y mejoraba con su temperamento todo de artista.

Su muerte ha sido muy sentida, pare doblemente en esta capital, en donde le vimos en sus comienzos de novillero hasta escalar el puesto cumbre que por su arte, su estilo y valer, «Gitanillo de Triana» obtentó rápidamente, pere con paso firme y seguro.

¡Lástima de esta muerte! De la desaparición de tan importante puntal como para la fiesta nacional él era.

«Gitanillo de Triana» ha muerto y con él se marchó parte de esta fiesta brava, como sucumbió también parte de ella, cuando bajó al sepulcro el gran Joselito. Han sido dos rudos golpes lo que las desgracias apuntadas asestó a este arte todo luz, valer y emoción.

Los familiares de «Gitanillo» lloran y llorarán la pérdida del ser querido y a este dolor me uno sinceramente, a la par que con la afición almeriense lamente la pérdida del artista y valiente Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana); cuya alma Dios premiará, recogiendo en su seno y otorgándole un descanso eterno.

RETINTO.

Para la feria

Según nos informan, para el día 19 próximo se espera en nues

tra capital la llegada de los toros que pertenecientes a las ganaderías de doña María Montalvo y don Alipio Pérez Tabernero, se han de lidiar en nuestra plaza los días 22 y 23, con motivo de celebrarse la tradicional feria de agosto.

Del ganado apartado para estas corridas nos llegan halagadoras y gratas noticias, pues a juzgar por quien les eligió, así son ellos.

Toros finísimos y de una presentación irrefutable, son los que este año se correrán en nuestro circo taurino.

Ya está abierta al público la taquilla que como otras veces, ha sido colocada en el Café Suizo, para el abono a las tres monumentales corridas que la empresa Juan de Lucas organizó para esta feria.

Hasta pasado mañana, pueden los aficionados adquirir sus localidades de abono con el descuento del 10 por 100 que la empresa tiene señalada, y a partir del día indicado podrán adquirirse las localidades para cada uno de los importantes festejos anunciados y de los que ya ampliamente nos ocupamos días pasados.

La cuadrilla cómica taurina almeriense que integran los notables artistas Charlot, Gordoncho, don Cipriano y Gafitas, tienen firmado contrato con las empresas de las plazas de Cartagena y Orihuela, en cuyas capitales actuarán los días 20 y 23 respectivamente.

También esta agrupación, que ya tiene conseguidos lisonjeros éxitos en el arte a que se dedican, están en vías de firmar contrato con las empresas de Murcia, Albacete, Almansa y Játiva.

Dereamos a éstos artistas muchos éxitos en sus próximas actuaciones.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

BANDA MUNICIPAL

Programa

Esta noche, de diez a doce, en la Avenida de la República, dará la banda municipal su acostumbrado concierto, ejecutando el siguiente programa:

«Sangre Española», paso doble. —Ruiz.

«La Boda de Luis Alonso», intermedio. —Jiménez.

«Fandanguillo de Almería», a petición. —Vivas.

«La Delorosa», selección (estreno). —Serrano.

«Moros y Cristianos», fantasía. —Serrano.

«Graná e mi arma», paso doble. —Alonso.

SESENTA MIL PESETAS

PARA LA CIUDAD JARDIN

Una buena noticia vamos a dar a los lectores y a los obreros, principalmente.

Ayer nos dijo el Gobernador civil de la provincia, señor Palencia que ya se habían recibido las correspondientes órdenes para hacer efectivas las 60 000 ptas. destinadas a la continuación de las obras de construcción de la Ciudad Jardín, y que cuando sea acreditado el gasto de dicha cantidad será enviada otra.

Dichas obras se reanudarán la semana próxima.

Nos satisface la anterior noticia, mereciendo elogios el señor Gobernador civil por el interés que se ha venido tomando en este asunto desde que le fué indicado.

FEMENINA

Defensa de las feas

¿Por qué no hemos de ocuparnos de las feas y por qué no de fenderlas?

Merecen que nos ocupemos de ellas porque eso de la fealdad, como todas las cosas de la vida, tie

ne sus inconvenientes, pero también tiene sus ventajas; y si, como generalmente se cree, el ser fea es una desgracia, razón de más para que nos ocupemos de ellas.

Una mujer fea tiene, entre otras ventajas, la de no temer a la vejez. Ese fantasma torturador, que atormenta a las mujeres bellas durante quince años de su vida, de los treinta y cinco a los cincuenta, edad en la cuales resignan dolorosamente a ser vencidas por las arrugas y demás huellas del tiempo, no existe para las feas. Los años más bien las hermosean, y muchas mujeres que fueron unas jóvenes feas, con el tiempo se vuelven sumamente agradables. Su triunfo se debe al talento, a una irresistible simpatía, no al prestigio pasajero de la belleza. Una mujer fea que consigue ser amada, tiene grandes ventajas, y el hombre que haya conquistado será suyo para siempre.

El peligro de la adoración femenina, la espada de Damocles de las mujeres bonitas es que el hombre las idealiza, y ¡ay del día de las decepciones! A este peligro no están expuestas las mujeres feas. Con ellas sucede lo contrario. Una mujer que nos parezca fea, desde el momento en que cautiva nuestra simpatía, hará que poco a poco la vayamos encontrando gracias insuspechadas, atractivos inéditos, y hasta llegará un día en que nos reprochemos con algo de asombro el haberla encontrado alguna vez fea.

La mujer fea dispone, para conquistar al hombre, de armas que no tienen a su alcance las bonitas. El hombre que se acerca a una mujer fea, le hace desarmado, no teme enamorarse, y la frecuenta confiado, sin tomar ninguna clase de precauciones y sin la previsión con que lo haría a una guapa.

Esto es lo que necesita siempre una mujer: encontrar al hombre desprevenido y sin recelo. A poco talento, intuición e simpatía que tenga, dejadla algo de tiempo y ella se irá adueñando insensiblemente del corazón del incauto, y cuando éste se dé cuenta, será siempre demasiado tarde; la flecha de Cupido le habrá herido profundamente.

Bueno, lectoras, estoy viendo que me ha salido demasiado exaltado el panegirico de las feas; vais a sospechar que yo soy... No hagáis caso. A pesar de las ventajas enumeradas, debemos siempre preferir ser bonitas.

Estas ponderaciones las he hecho únicamente con el objeto de consolar a las que sean feas y encanizar a los hombres hacia ellas. Me permito esta aclaración ante el temor de que alguna bella, al leer esta cróniquilla, quisiera imitar a doña María Corenel, desfigurándose el rostro para destruir su belleza. No quiero tener ese remordimiento sobre mi conciencia.

LUZ VELASCO

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Plaza de Toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Feria y fiestas de esta ciudad se celebrarán:

Dos monumentales corridas de toros

Una actuación de la Banda de «El Empastre» y una extraordinaria novillada con picadores.

DÍA 22.—Primera corrida: Se lidiarán seis hermosos y braves toros de la acreditada ganadería de doña María de Montalvo, por los «ases» del toreo

Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

DÍA 23.—Segunda corrida: Seis magníficos toros de la ganadería de D. Alipio Pérez T. Sanchon, por los afamados diestros

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

DÍA 25.—Reaparición de la famosa banda cómica musical

«EL EMPASTRE»

DÍA 30.—Sensacional novillada con picadores, en la que lidiarán seis novillos de la ganadería de Perogordo, los maestros

RICARDO GONZÁLEZ, «CARNICERITO DE MÉJICO» Y ALFREDO CORROCHANO

Para las tres corridas se ha abierto un abono con el 10 por 100 de descuento, hasta el día 18.

RECHAZAN LOS BILLETES

NO DEBE HACERSE

Hace varios días, o sea desde que se ordenó el estampillado de los billetes del Banco de España, que en algunos establecimientos y por particulares se rechaza todo billete aunque sea de los de 25 pesetas, so pretexto de carecer de plata y aún de calderilla.

Esto no debe hacerse ni tampoco permitirse por las autoridades, a las que deben hacerse las denuncias contra los que así proceden.

Esta conducta es debida a una medrosidad injustificada que patentiza la ignorancia (por no calificarlo con otras frases) y cierto afán derretista de algunas gentes, a las que se debe perseguir y juzgar con dureza.

¡Pues no faltaba más, que por miedo o por ignorancia se buscara otro nuevo conflicto, como si no fueran pocos los que existen sobre la nación!

DE INTERÉS GENERAL

VARIAS DISPOSICIONES

El sello de despacho urgente

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para emitir y poner a la venta un sello de «despacho urgente», utilizable para tramitar las instancias, solicitando certificados que acrediten a figurar en el Registro general de permisos de conducir expedidos por todas las Jefaturas de Obras Públicas de España. El importe de dicho sello será de una peseta.

La utilización de los sellos de «despacho urgente» será absolutamente voluntaria por parte de los solicitantes.

Las instancias presentadas con el sello de «despacho urgente» se tramitarán en el plazo de veinticuatro horas, salvo casos especiales en los que la coincidencia de datos exija comprobaciones en los expedientes originales de despacho de los referidos permisos, o caso fortuito de perturbación del servicio.

Sueldo regulador

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra, que a los oficiales que han pasado a la escala activa, procedentes de la de reserva, en virtud de lo prevenido en el decreto de 13 de julio último, se les conserve el derecho al sueldo regulador de capitán, en las condiciones establecidas en el artículo 14 del Estatuto de Clases Pasivas.

Sobre el ingreso en los sanatorios del Estado

Visto por esta Dirección un anuncio publicado recientemente en el «Liberal», de Madrid, en el que se ofrece gestionar el ingreso en sanatorios gratuitos y de pago, nacionales y extranjeros, cree conveniente advertir al público que, por lo que se refiere a los Sanatorios Antituberculosos del Estado, la tramitación de las instancias,

tanto para plazas gratuitas como de pago, se hace por riguroso turno de presentación de las mismas en la Sección de tuberculosis de esta Dirección General de Sanidad, siendo completamente gratuitos cuantos informes se precisen.

LOS ALBAÑILES

AUMENTO DE JORNALES

En una reunión celebrada por el gremio de albañilería en la noche de anteayer, se acordó por unanimidad proponer al Comité paritario del ramo, la siguiente subida de jornales, con el carácter de transitorio:

Oficiales de primera clase, 9 pesetas; idem de segunda, 8; ayudante, 7; peón de mano, 6; peón bracero, 5 50; aprendiz, 4.

En los trabajos de pozos negres: oficial encargado, 15 pesetas; peón operador, 15, y demás peones, 10.

También acordaron hacer un censo profesional del ramo de albañilería.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para LIVERPOOL directo

El vapor «OPORTO» de «Ellerman Line», llegará el 16 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.—Avenida de la República 69.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"Tragedias"

La capital de Grecia, Atenas, maravillosa cuna de arte, enenata entre sus glorias más imperecederas la de haber sido la cuna de Sófocles, el trágico inmortal cuya vida fué un camino de gloria libre de obstáculos y sembrado de dicha. Perfecta hermosura, viril en su cuerpo y su rostro; gran elevación de alma en su espíritu; austeridad sin tacha en lo moral. Sófocles reunió todas las perfecciones y sintetizó como nadie la fuerza del ideal helénico.

«Ayax», donde se relata el suicidio del hijo de Telamón, uno de los epónimos de Atenas; «Electra» donde esta brava figura femenina muestra su poderosa contextura tantas veces inspiradora de grandes representaciones femeninas en las grandes literaturas; son las dos tragedias (ampliamente representativas del brioso ambiente mediterráneo) que contiene este tomo, en el que la grande y célebre colección «Bibliotecas populares Cervantes» llevan al gran público español el nombre de uno de los autores dramáticos más insignes en todas las literaturas.

Sófocles es el más equilibrado y perfecto de los trágicos de la an-

tigüedad. Por su noble seriedad y las aúritmicas proporciones que ostentan todas sus obras. Por eso predurará siempre como maestro del espíritu humano y como ciudadano ejemplar.

"El ajusticiado"

Novela publicada en la colección de «La Novela Amarilla», con el número 12, forma un volumen en rústica, puesto a la venta al precio de 1 50 pesetas.

Esta nueva producción del autor de «El amor libre», «La sembra», José Toral y otras muy conocidas y celebradas por el público que lee, se puede decir que no es una novela más, solamente.

Logra el autor la difícil exteriorización—al hacerla comprensiva—de ese otro «yo» que, en las tinieblas del misterio de nuestro ser, que presenta, de cuando en cuando—en los accesos de fiebre de la sangre o de las pasiones—portador de rencores y maldades que nos eran desconocidas, atacando y venciendo al otro «yo» de honradas ideas y altruistas y nobles propósitos. Agarretada la voluntad, seguirá los senderos que la selapada fuerza del Destino ha señalado a cada criatura, y así como podría llevarla al disfrute del bienestar, bañándola en resplandores de alegría, consuelación, ilusiones y esperanzas, la arrastraría implacable a la hora tenebrosa de la tragedia, de un modo irremediable, inevitable, fatal.

Una muy saludable enseñanza se desprende del libro que nos ocupa, en lo que afecta a la influencia que ejerce en la educación espiritual de los seres, negarles o falsearles, caríes y cuidados que le pertenecen y cuya carencia puede acunar, en sus tiernas almas, rencores y dudosos sentimientos que un día han de empujarles, quizá, por las pendientes de la falta, del delito, del crimen.

"La señorita enciclopedia"

Una novela de vibrante sensibilidad. La figura de Hortensia, su protagonista, es un carácter femenino de vibrante personalidad, fielmente observado y hábilmente presentado a lo largo de los capítulos de este libro que tan altas cualidades femeninas presenta y tan grato se hace a todas las mujeres que desean una literatura recientemente episódica, dada los dotes que adornan a su autora Sara Insua.

Los afanes de Hortensia en busca de una personalidad independiente y propia, sus etapas sucesivas detrás de un triunfo nunca logrado por falta de cualidades no tamente diferenciadas en cada uno de sus rumbas ideales. Tales son los valores más fácilmente visibles de este libro que realiza la preeza de crear una literatura ne-

tamente femenina sin descender a detalles de fácil sensibilidad blanda.

Y luego queda el interés patético de su trama en la que tipos tan ampliamente representativos como el marido de Hortensia, la amiga infiel y el antiguo neví tejen una acción pintoresca y violenta a la par, en la que las cualidades narrativas de Sara Insua alcanzan su apogeo y afirma una vez más su gran temperamento de noveladora.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Joaquín, Padre de la Virgen María; Roque, cf.; Tito, dc.; Diomedes, médico, Ambrosio, mártires; Simpliciano, Eleuterio, obs.; Serena, Arsacio.

Santos de mañana

Santos Jacinto, conf.; Myrón, Liberato, abad.; Bonifacio, dr.; Siervo, Rústico.

Jubileo circular

Hoy en las Puras, a intención de don Fernando Peralta.



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿NECESITA MAQUINA DE ESCRIBIR?

BARR. La última palabra en máquinas portables.

UNDERWOOD. Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

Ricardos 1 A. Teléfono 301. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 15

Desanimación en los centros

Hoy, con motivo de la festividad del día, los centros oficiales han estado completamente desanimados, y por tanto se ha notado la escasez de noticias.

El Presidente, trabajando

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha permanecido durante toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Por esta causa no recibió a los periodistas.

Maciá en el Escorial

El Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá ha marchado esta mañana al Escorial, acompañado de su hija, pasando allí parte del día.

Azaña y los periodistas

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha recibido hoy a los periodistas, apesar de ser día festivo.

Los representantes de la prensa le preguntaron si preparaba alguna disposición interesante y contestó:

«El asunto más importante era la petición de un crédito extraordinario para mejorar la comida del soldado. No puedo fijar la cantidad por ahora, porque aunque la tengo prevista, necesito someterla al Consejo de la próxima semana y llevar la enseguida a las Cortes; el caso es que éstas lo aprueben y comience a regir a primeros de Septiembre.»

Un periodista le preguntó también acerca de las deducciones en la zona de Marruecos, y dijo:

«A fines de Agosto o primeros de Septiembre vendrá el Comisario señor López Ferrer a Madrid, el que propondrá las supresiones que sean necesarias, incluso del ramo de Guerra, pues ya habrá conferenciado sobre el asunto con el general Cabanillas. La rebaja en los centros será de

36 millones, que unidos a las reducciones que hizo el general Sanjurjo, supondrá una economía total de 50 millones desde el advenimiento de la República.»

Visitas a Azaña

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una comisión del Ateneo.

También le visitó una comisión integrada por diversos elementos de Sevilla.

Niembro en libertad

Ha sido puesto en libertad don Pedro Niembro, hijo del diputado a Cortes del mismo nombre, pero probablemente se le detendrá de nuevo, pues según parece, vino desde Barcelona a Madrid en un automóvil sospechoso que fué encontrado después en un garage y en el interior del cual había una bomba.

Otro viajero del auto era Ignacio Casado.

Los parlamentarios catalanes y el Estatuto

Parece que el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, acordó con los parlamentarios catalanes, discutir la parte política del Estatuto cuando se discuta la Constitución, dejando para después la parte económica del mismo.

Esta tendrá una tramitación más lenta, pues se nombrará una comisión compuesta de técnicos parlamentarios que concreten las soluciones.

Captación de votos

Los diputados de la Izquierda realizan cerca de las minas intensa labor encaminada a la captación de votos en pro del Estatuto.

El señor Hurtado se encargó de atraerse a los federales y a los dipurados que militan en la Acción Republicana.

El señor Carner labora cerca del grupo radical.

El ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, recaba por su parte los votos del partido radical socialista.

Calculan los catalanes que podrán reunir unos 300 votos.

La estancia de Maciá en Madrid

El presidente de la Generalidad señor Maciá, permanecerá en Madrid hasta el lunes por la noche.

Mañana irá a Toledo y Aranjuez, pues su hija tiene deseos de conocer ambas poblaciones.

Una carta de Bullejos

El conocido propagandista del comunismo Bullejos ha publicado una carta en la prensa negando que su detención obedezca a los sucesos del teatro Maravillas.

Por el contrario, afirma que fué detenido por la huelga minera anunciada en Asturias.

Estas detenciones son, dice, el comienzo de una campaña de represión que piensa ejercer contra aquellos obreros.

Afirma que se les ha exhibido en Madrid y en Oviedo como vulgares malhechores, trayéndolos esposados hasta el interior del coche celular.

Agrega que se les ha sometido al régimen común negándoseles el trato que reserva el Gobierno para el doctor Albiñana y el exministro don Galo Ponte.

Nuevos sabotajes

El Director de Seguridad señor Galarza, nos ha dicho que durante la noche última se reprodujeron los sabotajes contra la Compañía Nacional Telefónica.

Explataron petardos en las calles de Orense y Goya, destrozando registros, postes y el hueco de un árbol.

En el paseo del Cisne fueron encontradas dos bombas.

En la Ronda de Toledo fué detenido el secretario de la Confederación del Sindicato y otro individuo en el momento que estaban colocando bombas explosivas.

Licencia ilimitada

También se ha publicado una orden otorgando licencia ilimitada a los soldados de ferrocarriles de la primera situación que prestan servicio en las em presas ferroviarias.

Concesión de retiros

Se les ha concedido el retiro a 736 suboficiales y 149 sargentos de infantería.

Reorganización de un Consejo

Se ha firmado un decreto por el que se reorganiza el Consejo Superior de protección a la Infancia.

La venta de bienes religiosos

Los Diputados radicales han acordado presentar una proposición en el Congreso pidiendo que se adopten urgentes medidas preventivas con objeto de impedir la venta de bienes de las comunidades religiosas.

Campaña progresista

El partido liberal progresista ha acordado también iniciar una intensa campaña de propaganda.

Esta será inaugurada con un mitin que tendrá lugar en Madrid el domingo 23.

Los Estatutos

Los Diputados federales presentarán en el Congreso un voto particular al dictamen sobre la Constitución, pidiendo que se discutan al mismo tiempo todos los Estatutos de las regiones.

Documentos confiscados

El señor Galarza ha recibido los documentos confiscados al Vicario de Vitoria al pasar frontera.

Se los envió al jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Lo de las responsabilidades

Se cree que el dictamen sobre las responsabilidades, será reformado de acuerdo con el criterio puesto en la Cámara por el señor Sánchez Román.

Se encargará a los Tribunales que actúen sobre los débitos fijados cuando así lo acuerde la Cámara, pudiendo también determinar el Parlamento en algunos casos que lo juzgue la Comisión.

Los documentos recogidos al Vicario de Vitoria

Las derechas se muestran indignadas con motivo de la detención del Vicario de la diócesis de Vitoria.

Se halla alojado dicho religioso en una villa de San Sebastián, propiedad de los señores Zulueta.

El sobre que le fué recogido por la Policía, llevaba palabras de servicio confidencial reservadísimo con destino al señor Obispo de la Diócesis de Vitoria.

Los jesuitas afirman que se trata de órdenes recibidas de Roma que no se relacionan como suponen algunos de instrucciones sobre la venta de bienes religiosos.

TOROS

Madrid, 15.

LAS CORRIDAS DE HOY

En la plaza de San Sebastián se ha celebrado hoy la corrida de toros que había anunciada.

Las reses de Tabernero, buenas.

Fuentes Bejarano y Cagancho, mal.

Félix Rodríguez, adornado. Vicente Barrera, superior concediéndosele una oreja.

EN GIJÓN

Los toros de Pérez Tabernero, bravos.

Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, superiores.

EN BLANCA (MURCIA)

Los novillos de Traperó, bravos.

El almeriense Alcántara, superior toreando y matando, concediéndosele orejas y rabos.

LOS RESTOS DE GITANILLO

A las cinco de la tarde fueron trasladados los restos del diestro Francisco Vega (Gitanillo de Triana) desde el Sanatorio á la Estación del Mediodía, para ser trasladados a Sevilla, en donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Durante toda la mañana ha estado desfilando numeroso público por la capilla ardiente, parándose ante el cadáver.

La conducción del cadáver resultó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todos los toreros que se hallan en Madrid, artistas de teatros y otras numerosas personas de todas las clases.

Del Extranjero

Madrid, 15

Los jefes revolucionarios capturados

Cablegrafían de Habana que la Secretaría del Ejército anuncia que los jefes revolucionarios don Mario Berrocal y don Carlos Mendieta han sido capturados, siendo conducidos a la capital a bordo de un cañonero.

Tratado comercial con Rusia

Un cablegrama recibido de Montevideo dice que las autoridades uruguayas elaboran un proyecto de tratado comercial con Rusia, con objeto de facilitar la exportación de animales, pieles y otros productos a cambio de recibir petróleo.

Después de la explosión.-- Retirada de cadáveres

Participa de Lyon, que han sido retirados todos los cadáveres que se hallaban sepultados entre los escombros en la casa donde ocurrió la explosión.

El número de los muertos se eleva a 22.

Entre los heridos se encuentra un súbdito español, apellidado Nieto, su esposa y dos hijos.

Grandes maniobras por la aviación italiana

Un despacho de Roma comunica que la aviación italiana celebrará grandes maniobras en el Norte.

En dichas maniobras tomarán parte 600 aparatos, cifra jamás igualada.

De Provincias

Madrid, 15

Unos desconocidos amenazan a un chofer.-Le quitan el auto y asaltan luego un estanco

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de un suceso que ha producido sensación.

Cuatro individuos se acercaron a un taxi que se había situado en la calle de Mallorca, amenazando con pistolas al chofer para que los obedeciera.

El conductor del vehículo, creyendo que trataban de atracarle, les entregó siete pesetas que llevaba por todo causal.

Los desconocidos las recha-

zaron diciendo que lo que querían era el auto.

Después podía recogerlo en la Plaza de Cataluña, según agregaron los cuatro individuos.

No obstante la resistencia del chofer, se llevaron el coche y huyeron con dirección a la carretera de Ribas.

Poco después se supo que dichos individuos habían asaltado el estanco propiedad de Juan Sastre, situado en la Rambla de Cataluña.

El estanquero facilitó cien pesetas que tenía en el cajón, pero los asaltantes, lejos de contentarse, registraron el establecimiento y se apoderaron de una caja que contenía doce mil pesetas.

Seguidamente registraron al estanquero por si tenía algún arma de fuego.

Cuando vieron que no tenía ninguna, huyeron en el auto, sin que sean habidos hasta la fecha.

La tentativa de asalto al Crédit Lyonnais

Telegrafían de Barcelona, participando que la Policía sigue practicando gestiones relacionadas con la tentativa de asalto a la sucursal del Crédit Lyonnais.

Encamínanse dichas gestiones a lograr la captura de los demás complicados en el suceso.

Hay ya tres detenidos.

Uno de ellos es súbdito italiano y está fichado como anarquista.

Otro de los detenidos, madrileño, está fichado también como anarquista y atracador.

El tercero de los encarcelados era el chofer que conducía el auto.

Este fué detenido cuando, después de haber huido a pie, volvía para recoger el auto.

A uno de los detenidos se le ha reconocido como participante en el asalto al Banco Urquijo, en Manresa, de donde los foragidos se llevaron cien mil pesetas.

El Sindicato del ramo de construcción acordó plantear nuevamente la huelga

Se ha recibido un despacho de Granada participando que en aquella Casa del Pueblo celebró una reunión el Sindicato del ramo de construcción.

Se acordó plantear nuevamente la huelga en vista de que el Ayuntamiento y la Di-

putación provincial y el contratista se niegan a cumplir las bases de trabajo.

Tranquilidad completa.--Se cree que fracasará el paro

Un despacho de Oviedo recibido en el ministerio de la Gobernación, participa que reina tranquilidad en toda la provincia.

Agrega el Gobernador que tampoco se advierte agitación entre los sindicalistas, creyéndose que el lunes fracasará el paro.

Viaje de ministros

Ha llegado hoy a San Sebastián, el ministro de la Gobernación señor Maura, el que se trasladó enseguida a San Juan de Luz.

También llegó a Oviedo el ministro de Fomento señor Arbornóz, siendo obsequiado por sus amigos con un banquete.

Y a Bilbao llegó así mismo el ministro de Hacienda señor Prieto, el que permanecerá allí hasta el lunes por la noche.

Sindicatos únicos clausurados

Dicen de Bilbao, que hoy ha clausurado la Policía todos los Sindicatos únicos, entregando las llaves de las casas al Juzgado.

Por ésta medida los comunistas se muestran indignados.

Por ahora esta medida se ha reducido a los Sindicatos de la capital.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las nuevas noticias siguientes:

Llegó el Diputado de la Generalidad señor Companys, el que se muestra satisfechísimo del recibimiento que se les hizo, especialmente al señor Maciá.

El Gobernador civil se lamentaba hoy de las campañas tendenciosas de la Solidaridad obrera, suponiendo que la Guardia civil maltrata a los obreros de Prat y Llobregat, pues él acudió personalmente de incógnito, comprobando la falsedad de esas campañas; únicamente existe represión cuando se resiste a la fuerza pública, pues en el hospital se encuentran dos policías heridos. No obstante se adoptaron medidas contra los sindicalistas.

El señor Casanovas ha celebrado una conferencia por teléfono con el señor Maciá, mostrándose aquel también efusivo por el recibimiento hecho en Madrid.

PERPEN.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y en general todas las afecciones que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

En las cabinas especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 24 de Agosto saldrá el vapor

Isla de Tenerife

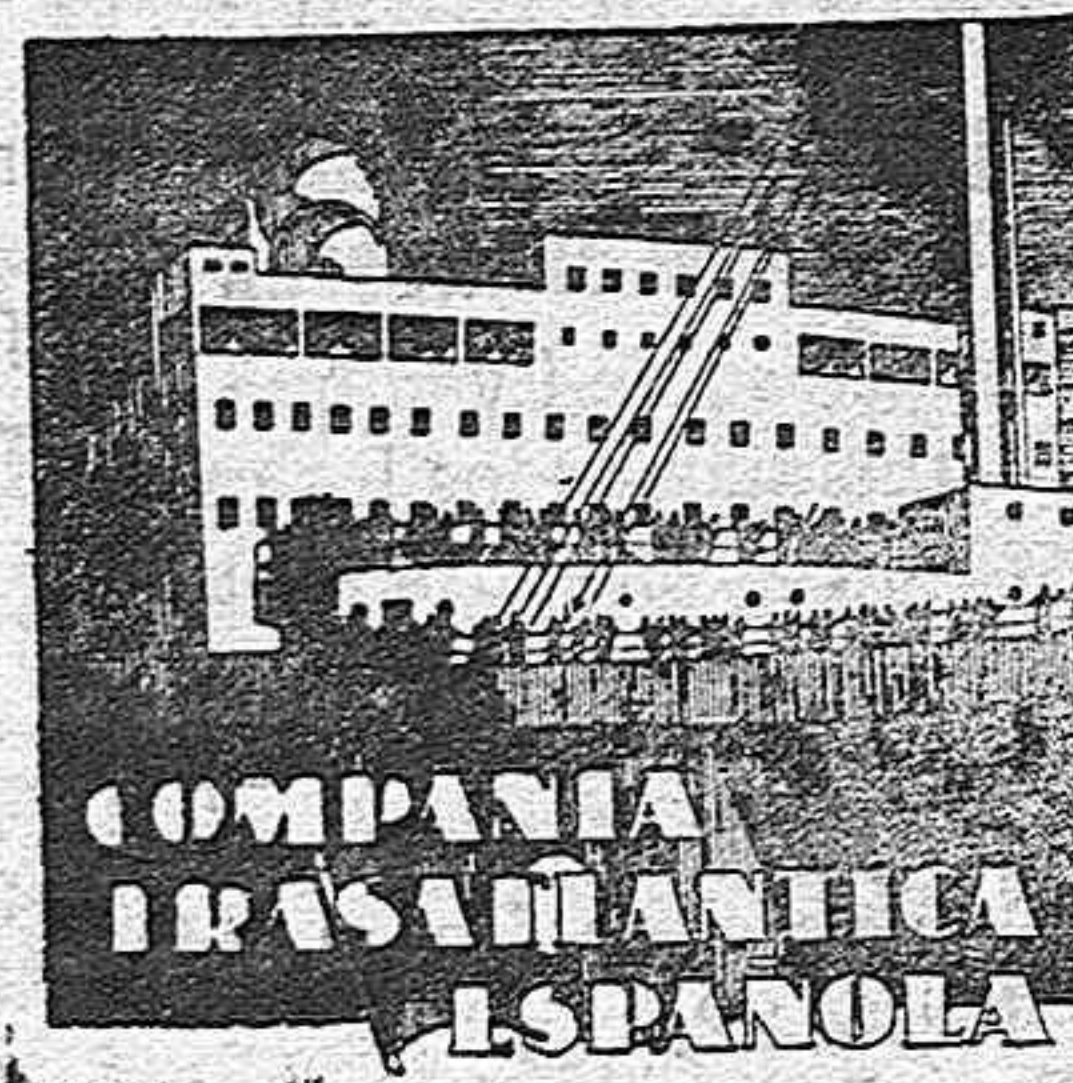
Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

HIPERACIL BAIÑERIO DE FUENTE AMARGOSA

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estado digestivo nocturno.

Para mayores datos dirigirse al depósito. Sevilla, El autor Farmacia de

TOLOX —A 55 kms. de Málaga

Aguas Azules y Radioactivas. —Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. —Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. —Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35. Teléfono, 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Bañerío. Para informes: al Administrador.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

